

## **ACTA No. 6-COPISA-2026**

### **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE LA CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA.**

En la ciudad de Quito, a los **treinta y un días del mes de marzo de dos mil veinte y seis**, en la sala de reuniones de la COPISA, se reúnen los miembros integrantes de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria de los integrantes del Pleno, en concordancia con la normativa legal vigente

PRESIDENTA DE LA COPISA LOYDA OLIVO: Saluda a la y los Conferencistas presentes, expresando que hayan tenido un excelente inicio de semana. Solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, de lectura a la Convocatoria realizada a la y los señores Conferencistas, para esta Sesión Ordinaria del Pleno de COPISA.

#### **Conferencia Plurinacional e Intercultural de soberanía alimentaria, convocatoria a la sesión ordinaria No.6- COPISA – 2026.**

27 de marzo de 2026

Ing. Loyda Olivo Cheme, en mi calidad de Presidenta de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, COPISA, me permito informar y convocar a la Señora y los Señores Conferencistas del Pleno de la COPISA, a la Sesión Ordinaria N°5 a realizarse el día **martes 31 de marzo de 2026**, a las 14H30 pm, misma que se realizará en la sala de reuniones de la COPISA, ubicada en la Av. Amazonas y Eloy Alfaro, Edif. MAGP, piso 2. En concordancia con lo estipulado en el Artículo 17, Sesión Ordinaria, del Reglamento de Funcionamiento del Pleno. Para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 4-COPISA-2026.
5. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 5-COPISA-2026
6. Conocimiento y aprobación del Informe anual del Conferencista Miguel Riofrío.
7. Conocimiento del Informe Técnico Jurídico para la revocatoria de la Resolución COPISA - PLENO-2025-018
8. Varios
9. Clausura

**Atentamente,**

**Ing. Loyda Olivo Cheme**  
**PRESIDENTE de la COPISA**

La presidenta de la COPISA Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, certifique que se ha enviado la Convocatoria de la presente Sesión Ordinaria a los correos electrónicos correspondientes de la y los Conferencistas. La Secretaria Técnica responde, que la convocatoria ha sido remitida a los correos electrónicos institucionales de cada uno de las y los Conferencistas con sus respectivos documentos de sustento.

La presidenta, Conferencista Loyda Olivo, consulta a la Secretaria Técnica, si ha llegado alguna comunicación por parte de algún Conferencista por el cual justifique su inasistencia a esta Sesión Ordinaria del Pleno, a lo que responde la Secretaria Técnica que, no ha llegado ninguna comunicación de ningún señor Conferencista justificando su inasistencia. El Conferencista Miguel Riofrío por solicitud realizado en la Sesión Ordinaria del Pleno anterior esta participando telemáticamente y el Conferencista Carlos Ruiz de acuerdo a la Resolución emitida desde presidencia lo vine participando telemáticamente.

La presidenta de la COPISA Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, de lectura al primer punto del Orden del Día

#### **PUNTO UNO. - Constatación del Quorum:**

La Secretaria Técnica Wilma Suárez, procede a constatar la presencia de las y los Conferencistas en la presente Sesión Ordinaria del Pleno:

#### **Vacaciones**

| CONFERENCISTA          | PRESENTE   | AUSENTE | VACACIONES | PERMISO | Hora  |
|------------------------|------------|---------|------------|---------|-------|
| Econ. Miguel Riofrío   | X          |         |            |         | 14H45 |
| Ing. Carlos Ruiz       | X          |         |            |         | 14H45 |
| Lcdo. Daniel Soriano   | X          |         |            |         | 14H45 |
| Ing. Loyda Olivo       | X          |         |            |         | 14H45 |
| Entra. Jimmy Marchán   | X atrasado |         |            |         | 14H49 |
| Ing. Sergio Coronel    | X          |         |            |         | 14H45 |
| Ing. Angelina Guayllas | X          |         |            |         | 14H45 |
| <b>Total</b>           | <b>6</b>   |         |            |         |       |

La Secretaria Técnica, indica que se encuentran seis Conferencistas presentes en esta Sesión Ordinaria N0.6 del Pleno de la COPISA. La presidenta Loyda Olivo, manifiesta, gracias señora secretaria, significa que tenemos el quórum reglamentario para proseguir con esta Sesión, misma que ha sido convocada para éste día martes 31 de marzo de 2026.

La presidenta de la COPISA, Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria

Técnica Wilma Suárez, de lectura al segundo punto del Orden del día.

### **PUNTO DOS. - Instalación de la Sesión**

La presidenta de la COPISA Loyda Olivo, manifiesta, compañeros me permito dar por instalado la Sesión N0.6 siendo exactamente las 14H45 de este día martes 31 de marzo del 2026.

La presidenta de la COPISA, Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, de lectura al tercer punto del Orden del día

### **PUNTO TRES. - Aprobación del orden del día**

Toma la palabra el Conferencista Sergio Coronel, quien solicita se incluya un punto, antes del punto varios, que diga “Conocimiento de la propuesta borrador del programa de capacitación en soberanía alimentaria para los SISA”, la misma que ha sido apoyada por el Conferencista Daniel Soriano y la Conferencista Angelina Guayllas.

La presidenta Loyda Olivo, solicita tomar votación por la propuesta presentada por el Conferencista Sergio Coronel y apoyada por los conferencistas Daniel Soriano y Angelina Guayllas.

Antes de proceder en tomar votación la Señora presidenta Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica, tome asistencia al Conferencista Jimmy Marchán, la misma que procedió tomar asistencia.

### **INCLUSIÓN DE UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA SOLICITADO POR EL CONFERENCISTA SERGIO CORONEL**

| CONFERENCISTA          | A<br>FAVOR | EN<br>CONTRA | ABSTENCIÓN | BLANCO | AUSENTE | JUSTIFICACIÓN |
|------------------------|------------|--------------|------------|--------|---------|---------------|
| Econ. Miguel Riofrío   | X          |              |            |        |         |               |
| Ing. Carlos Ruiz       | X          |              |            |        |         |               |
| Lcdo. Daniel Soriano   | X          |              |            |        |         |               |
| Ing. Loyda Olivo       | X          |              |            |        |         |               |
| Antrop. Jimmy Marchán  | X          |              |            |        |         |               |
| Ing. Sergio Coronel    | X          |              |            |        |         |               |
| Ing. Angelina Guayllas | X          |              |            |        |         |               |
| <b>VOTACIÓN TOTAL</b>  | <b>7</b>   |              |            |        |         |               |

Conferencista Miguel Riofrío menciona: A favor.

Conferencista Carlos Ruiz menciona: A favor de la moción.

Conferencista Daniel Soriano menciona: Por la moción.

Conferencista Jimmy Marchán menciona: A favor.

Conferencista Loyda Olivo menciona: A favor.

Conferencista Sergio Corone: A favor.

Conferencista Angelina Guayllas menciona: A favor.

La Secretaria Técnica informa que se tiene siete votos a favor por la incorporación del punto presentado por el Conferencista Sergio Coronel. La presidenta Loyda Olivo manifiesta, esto significa que el punto debe ser incluido en el orden del día de esta Sesión Ordinaria del Pleno de la COPISA.

Toma la palabra la presidenta, Conferencista Loyda Olivo, quien solicita se agregue un punto mas a este orden del día, “Conocimiento y aprobación del informe preliminar de Rendición de Cuentas período 2025”, mismo que ha sido apoyado por el Conferencista Sergio Coronel y el Conferencista Daniel Soriano.

### **INCLUSIÓN DE UN SEGUNDO PUNTO AL ORDEN DEL DÍA, SOLICITADA POR LA PRESIDENTA LOYDA OLIVO.**

| CONFERENCISTA          | A FAVOR  | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | BLANCO | AUSENTE | JUSTIFICACIÓN |
|------------------------|----------|-----------|------------|--------|---------|---------------|
| Econ. Miguel Riofrío   | X        |           |            |        |         |               |
| Ing. Carlos Ruiz       | X        |           |            |        |         |               |
| Lcdo. Daniel Soriano   | X        |           |            |        |         |               |
| Ing. Loyda Olivo       | X        |           |            |        |         |               |
| Antrop. Jimmy Marchán  | X        |           |            |        |         |               |
| Ing. Sergio Coronel    | X        |           |            |        |         |               |
| Ing. Angelina Guayllas | X        |           |            |        |         |               |
| <b>VOTACIÓN TOTAL</b>  | <b>7</b> |           |            |        |         |               |

Conferencista Miguel Riofrío menciona: A favor.

Conferencista Carlos Ruiz menciona: A favor.

Conferencista Daniel Soriano menciona: A favor.

Conferencista Jimmy Marchán menciona: A favor.

Conferencista Loyda Olivo menciona: A favor.

Conferencista Sergio Corone: A favor.

Conferencista Angelina Guayllas menciona: A favor.

La Secretaria Técnica informa que se tiene siete votos a favor por la incorporación de un segundo punto al orden del día presentado por la señora presidenta. La Conferencista Loyda Olivo, manifiesta, esto significa que la incorporación de un segundo punto al orden del día ha sido aceptado. Solicita a la Secretaria Técnica de lectura del nuevo orden del día de esta Sesión para su posterior aprobación.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día
4. Aprobación del Acta de la Sesiene Ordinaria No. 4-COPISA-2026.



5. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 5-COPISA-2026
6. Conocimiento y aprobación del Informe anual del Conferencista Miguel Riofrío.
7. Conocimiento del Informe Técnico Jurídico para la revocatoria de la Resolución COPISA -PLENO-2025-018.
8. Conocimiento y aprobación del informe preliminar de Rendición de Cuentas período 2025
9. Conocimiento de la propuesta borrador del programa de capacitación en soberanía alimentaria para los SISAN
10. Varios
11. Clausura.

La presidenta de la COPISA, Conferencista Loyda Olivo manifiesta, ha sido leído el orden del día, con la incorporación de los puntos solicitados, por favor señora Secretaria Técnica tome votación del orden del día con sus respectivas modificaciones.

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CON LAS REPECTIVAS INCORPORACIONES.**

| CONFERENCISTA          | A FAVOR  | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | BLANCO | AUSENTE | JUSTIFICACIÓN |
|------------------------|----------|-----------|------------|--------|---------|---------------|
| Econ. Miguel Riofrío   | X        |           |            |        |         |               |
| Ing. Carlos Ruiz       | X        |           |            |        |         |               |
| Lcdo. Daniel Soriano   | X        |           |            |        |         |               |
| Ing. Loyda Olivo       | X        |           |            |        |         |               |
| Antrop. Jimmy Marchán  | X        |           |            |        |         |               |
| Ing. Sergio Coronel    |          |           |            |        | X       |               |
| Ing. Angelina Guayllas | X        |           |            |        |         |               |
| <b>VOTACIÓN TOTAL</b>  | <b>7</b> |           |            |        |         |               |

Conferencista Miguel Riofrío menciona: Por la aprobación del orden del día.

Conferencista Carlos Ruiz menciona: Por la aprobación del orden del día.

Conferencista Daniel Soriano menciona: Por la aprobación del orden del día.

Conferencista Jimmy Marchán menciona. A favor de la aprobación.

Conferencista Loyda Olivo menciona: Por la aprobación del orden del día.

Conferencista Sergio Coronel menciona: Por la aprobación del orden del día.

Conferencista Angelina Guayllas menciona: A favor del orden del día.

La Secretaria Técnica informa que se tiene siete votos a favor por la aprobación del nuevo orden del día. La presidenta manifiesta, con siete votos a favor queda aprobado el orden del día, solicita a la Secretaria Técnica, de lectura al siguiente punto del orden del día.

#### **PUNTO CUATRO. - Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 4-COPISA-2026.**

Toma la palabra el Conferencista Daniel soriano, quien manifiesta vuelvo a reiterar respecto al Acta N°4, la misma que fue remitida con antelación por parte de la Secretaría Técnica a los Conferencistas, me permití dar un lectura, por mi parte, no tengo ninguna observación.

La presidenta Loyda Olivo pregunta a la Secretaria Técnica, si ha recibido por quipux y/o correo electrónico alguna observación al Acta en mención, por parte de la y los Conferencistas Nacionales; la Secretaria Técnica, responde que no ha recibido ninguna observación de ningún señor Conferencista del Acta en mención.

La presidenta Conferencista Loyda Olivo, solicita a la y los Conferencistas Nacionales presentes en la Sesión Ordinaria, si tienen alguna observación al Acta, tienen el uso de la palabra, al no existir ninguna observación, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, proceda a tomar votación por la aprobación del Acta.

#### **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 4-COPISA-2026**

| CONFERENCISTA          | A<br>FAVOR | EN<br>CONTRA | ABSTENCIÓN | BLANCO | AUSENTE | JUSTIFICACIÓN |
|------------------------|------------|--------------|------------|--------|---------|---------------|
| Econ. Miguel Riofrío   | X          |              |            |        |         |               |
| Ing. Carlos Ruíz       | X          |              |            |        |         |               |
| Lcdo. Daniel Soriano   | X          |              |            |        |         |               |
| Ing. Loyda Olivo       | X          |              |            |        |         |               |
| Antrop. Jimmy Marchán  | X          |              |            |        |         |               |
| Ing. Sergio Coronel    | X          |              |            |        |         |               |
| Ing. Angelina Guayllas | X          |              |            |        |         |               |
| <b>VOTACIÓN TOTAL</b>  | 7          |              |            |        |         |               |

El Conferencista Miguel Riofrío menciona: A favor de la aprobación del Acta N°4.

Conferencista Carolo Ruiz menciona: A favor de la aprobación del Acta N°4.

El Conferencista Daniel Soriano: A favor de la aprobación del Acta.

Conferencista Loyda Olivo menciona: A favor.

El Conferencista Jimmy Marchán menciona: A favor.

El Conferencista Sergio Coronel menciona: A favor de la aprobación del Acta.

La Conferencista Angelina Guayllas menciona: "A favor de la aprobación del Acta.

La Secretaria Técnica informa que se tiene siete votos a favor por la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria **No 4-COPISA-2026**. La presidenta manifiesta, que con siete votos a favor significa que queda aprobado el Acta N°4.

#### **PUNTO CINCO. – Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 5-COPISA-2026.**

La presidenta Loyda Olivo manifiesta, igualmente esta acta ha sido remitida conjuntamente con la convocatoria, pregunta si algún compañero Conferencista tiene algún aporte al Acta N°5, lo puede hacer, es el momento, en vista que nadie se

pronunció, expresó entiendo que no hay ningún aporte, ninguna corrección. Señora secretaria, por favor proceda en tomar votación por la aprobación del Acta N°5.

#### **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 5-COPISA-2026**

| CONFERENCISTA          | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | BLANCO | AUSENTE | JUSTIFICACIÓN |
|------------------------|---------|-----------|------------|--------|---------|---------------|
| Econ. Miguel Riofrío   | X       |           |            |        |         |               |
| Ing. Carlos Ruíz       | X       |           |            |        |         |               |
| Lcdo. Daniel Soriano   | X       |           |            |        |         |               |
| Ing. Loyda Olivo       | X       |           |            |        |         |               |
| Antrop. Jimmy Marchán  | X       |           |            |        |         |               |
| Ing. Sergio Coronel    | X       |           |            |        |         |               |
| Ing. Angelina Guayllas | X       |           |            |        |         |               |
| <b>VOTACIÓN TOTAL</b>  | 7       |           |            |        |         |               |

El Conferencista Miguel Riofrío menciona: A favor de la aprobación del Acta N°5

El Conferencista Carolo Ruiz menciona: A favor de la aprobación del Acta N°5.

El Conferencista Daniel Soriano: A favor de la aprobación del Acta N°5.

La Conferencista Loyda Olivo menciona: A favor de la aprobación del Acta.

El Conferencista Jimmy Marchán menciona: A favor.

El Conferencista Sergio Coronel menciona: A favor de la aprobación del Acta.

La Conferencista Angelina Guayllas menciona: A favor de la aprobación del Acta N°5.

La Secretaria Técnica informa que se tiene siete votos a favor por la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria **No 5 COPISA-2026**. La presidenta manifiesta, que con siete votos a favor significa que queda aprobado el Acta N°5.

#### **PUNTO SEIS. - Conocimiento y aprobación del Informe anual del Conferencista Miguel Riofrío.**

Presidenta Loyda Olivo, manifiesta compañeros como ustedes saben cada año por el mes de marzo, todos los Conferencistas debemos enviar un informe de gestión realizadas durante el año, razón por el cual se ha colocado para esta Sesión Ordinaria el informe de Gestión del 2025 del Conferencista Miguel Riofrío para que sea conocido y aprobado por el Pleno de la COPISA. En virtud de ello me permito dar la palabra al compañero Miguel Riofrío, para que nos comente un poco sobre su informe.

Toma la palabra el vicepresidente Conferencista Miguel Riofrío, quien realiza un sucinto informe de su período de gestión durante el año 2025, exteriorizando el informe de gestión precisamente del año como Conferencista, busca un poco informar las actividades y los productos que se generan durante el año, a diferencia del informe de rendición de cuentas, que es más específico, el de acá es un poco

más político que permita de una u otra forma poder interpretar la gestión que realizamos los compañeros Conferencistas dentro del del año 2025, este Conferencista participó en 20 Sesiones Ordinarias de las 24 que se realizaron durante el año, en 13 Sesiones Extraordinarias que fueron convocadas y realizadas durante el año el año 2025, además, se participó en las 95 reuniones de trabajo del Pleno que se realizaron durante ese mismo periodo.

Los productos alcanzados como integrante del Pleno son muy variados, que van desde la designación y posesión de la Presidencia y la vicepresidencia, la aceptación de la renuncia del Conferencista Ulbio Guadalupe, la designación de su reemplazo, en el tema administrativo aprobación de POAS, resoluciones que institucionalmente se aprobaron dentro de la Sesiones, eso como integrante del Pleno, ahora como parte de los SISANES Territoriales, Se le encargó a este Conferencista 3 SISANES Territoriales, el de Guayas, El Oto y Los Ríos, en los 3 se realizaron 3 Sesiones Ordinarias, en la que participaron representantes del Ejecutivo, de los GADS y también de las organizaciones Sociales. Uno con mucho éxito, por ejemplo, en el SISAN Territorial del Guayas, donde se realizó la entrega de una propuesta de política pública con la colaboración de AME Guayas y los otros dos del Oro y Los Ríos, donde poco a poco se va consolidando el tema de las diferentes reuniones.

Como Conferencistas tenemos ciertas atribuciones que nos señala la Ley dentro de la institución, las atribuciones son de la institución más que nuestras de una u otra forma como nosotros contribuimos de forma individual para que esas atribuciones se cristalicen, por ejemplo, en la aprobación de normas internas que regulen su funcionamiento, que es la primera atribución que tenemos en la institución. Este Conferencista presentó el Proyecto de Reforma al Reglamento de Funcionamiento del Pleno, presentó los formatos de planificaciones mensuales de los Conferencistas, presentó los formatos de informes mensuales de los Conferencistas y también elaborar dos informes como delegado de la Presidencia en el Comité Asesor por un tema laboral que sucedió al interno de la institución durante el año 2025.

Sobre la segunda atribución que tiene la institución, que es proponer y recomendar a diferentes instancias del Gobierno sobre la formulación de implementación de políticas, planes, programas, proyectos relacionados con la soberanía alimentaria, este Conferencista presentó una propuesta de Proyectos Instructivos del Comité Editorial de la COPISA, Presentó la metodología para la presentación de propuesta de políticas públicas sectoriales al Pleno de la COPISA, trabajar la propuesta de un proyecto de instructivo para el procedimiento general para reconocer las propuestas e iniciativas normativas de la COPISA. Para la atribución, proponer normas y acuerdos para garantizar el cumplimiento de la LORSA por parte de las instituciones públicas y privadas. Se presentó una tabla de diagnóstico y propuesta de distribución de los SISAN Territoriales y también se presentó una propuesta de matriz de rendición de cuentas de los Conferencistas, sobre la atribución de recomendar suscripción de convenios con instituciones de cooperación y asistencia técnica nacionales e internacionales. Se presentó un convenio con el Consejo

Nacional de Igualdad de Género y la COPISA, donde participaron casi todos los Conferencistas, en la atribución, proponer y aprobar el plan de actividades que se ajustan al Plan Nacional, se contribuyó en las diferentes aprobaciones y las 6 reformas que se realizaron del plan operativo anual. individualmente se ha elaborado 12 planificaciones mensuales en actividades realizadas por este Conferencista y se realizaron observaciones a borrador del plan estratégico interinstitucional que ya fue aprobado por la institución.

Sobre atribución de emitir un informe anual de la gestión de Rendición de Cuentas, este Conferencista presentó el informe de gestión del año 2024, similar al que estoy haciendo ahorita se presentó también el informe narrativo rendición de cuentas individual de este Conferencista que se realizaron en la segunda Sesión Ordinaria de los diferentes SISANES Territoriales en que Participe específicamente de Los Ríos, Guayas y el Oro, también se entregó el formulario de rendición de cuentas 2024 como representante de las Universidades y Escuelas Politécnicas de la COPISA, y respecto a la atribución de realizar actividades, permanentes de capacitación. Se colaboró en el diseño de la Malla Curricular del curso de soberanía alimentaria con el Instituto de Educación Superior Amawtay Wasi, también se aportó en el curso M O que también se buscaba desarrollar en conjunto la Amawtay Wasi. Además, se participó en el foro académico del agua de las Universidades de Guayaquil, católica, Universidad Estatal de Guayaquil y la Escuela Superior Politécnica del Litoral, donde se participó con ponencias, Por otro lado participe de la entrevista en el programa digital raíces vivas que la institución tiene en la radio del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Aparte se han hecho propuestas de acciones de legislación, reglamento de funcionamiento del Pleno, formatos para la planificación así como para informes de la COPISA, metodología para la presentación de políticas públicas, el instructivo para el procedimiento de generar propuestas de iniciativas normativas que se presentan a la COPISA.

En conclusión, se ha realizado actividades de capacitación buscando fortalecer la soberano alimentaria, se ha revisado propuestas de acciones Legislativas a través de diferentes reformas, reglamentos instructivos, institucionales de observaciones al plan estratégico institucional, se realizaron propuestas para el normal, diseño y presentación de políticas públicas, se participó en la aprobación de propuestas de políticas públicas, procedimiento administrativo institucionales y se ha fortalecido los 3 SISANES Territoriales que están a cargo a través de las Sesiones Ordinarias y las reuniones de trabajo. Eso es lo que puedo informar durante mi período de gestión del 2025.

Presidenta Conferencista Loyda Olivo manifiesta, gracias compañero vicepresidente, compañeros ha sido puesto en conocimiento del informe del año de gestión del compañero Conferencista Miguel Riofrío, pongo a su exposición para que podamos hacer la aprobación del informe del compañero.

Toma la palabra el Conferencista Daniel soriano, quien manifiesta, una vez que

hemos escuchado la presentación del informe de gestión anual 2025 del Conferencista Miguel Riofrío, quien es el representante de las Universidades y Centros de Investigación ha dado a conocer justamente las atribuciones que tiene como Conferencista, quien ha expuesto cada uno de los puntos de acuerdo a las competencias como Conferencista. Igualmente ha dado a conocer la parte legislativa de políticas públicas que se ha tratado como Pleno en la institución. En virtud de ello **“moción que se apruebe el informe del Conferencista Miguel Riofrío”**, mismo que fue apoyado por la Conferencista Angelina Guayllas.

Presidenta de la COPISA, Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, proceda en tomar votación por la aprobación del Informe de Gestión del Conferencista Miguel Riofrío período 2025.

### **APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN PERIODO 2025, CONFERENCISTA MIGUEL RIOFRÍO.**

| CONFERENCISTA          | A<br>FAVOR | EN<br>CONTRA | ABSTENCIÓN | BLANCO | AUSENTE | JUSTIFICACIÓN |
|------------------------|------------|--------------|------------|--------|---------|---------------|
| Econ. Miguel Riofrío   |            |              | X          |        |         |               |
| Ing. Carlos Ruíz       | X          |              |            |        |         |               |
| Lcdo. Daniel Soriano   | X          |              |            |        |         |               |
| Ing. Loyda Olivo       | X          |              |            |        |         |               |
| Antrop. Jimmy Marchán  | X          |              |            |        |         |               |
| Ing. Sergio Coronel    | X          |              |            |        |         |               |
| Ing. Angelina Guayllas | X          |              |            |        |         |               |
| <b>VOTACIÓN TOTAL</b>  | 6          |              |            |        |         |               |

El Conferencista Miguel Riofrío menciona: En razón que por principio uno no debe votar en temas que uno sea beneficiario o afectado de forma directa me abstengo.

El Conferencista Carlos Ruiz menciona: Felicita la gestión del Conferencista y vicepresidente Miguel Riofrío, mi voto es a favor de la aprobación del informe.

El Conferencista Daniel Soriano menciona: A favor del informe de gestión del Conferencista Miguel Riofrío.

El Conferencista Jimmy Marchán menciona: A favor.

La Conferencista Loyda Olivo menciona: A favor de la aprobación del informe del compañero vicepresidente.

El Conferencista Sergio Coronel menciona: a favor de la aprobación del informe.

La Conferencista Angelina Guayllas menciona: A favor.

La Secretaria Técnica informa que se tiene seis votos a favor y una abstención por la aprobación del informe anual del Conferencista y vicepresidente Miguel Riofrío.

La presidenta manifiesta con seis votos a favor queda aprobada el informe de gestión 2025 del Conferencista y Vicepresidenta de la COPISA, Economista Miguel Riofrío. Solicita a la Secretaria Técnica de lectura del siguiente punto del Orden del

día.

### **PUNTO Siete. – Conocimiento del Informe Técnico Jurídico para la revocatoria de la Resolución COPISA -PLENO-2025-018**

Presidenta Loyda Olivo manifiesta, voy a ceder la palabra al Doctor Edgar Calvache para que nos haga un resumen del contenido del informe para la revocatoria de la Resolución COPISA -PLENO-2025-018.

Toma la palabra el jurídico de la institución, gracias señora presidente, buenas tardes señores conferencistas como es de su conocimiento, este informe jurídico se realizó en base a la Resolución COPISA- PLENO- 001- 2026. En su artículo dos señala, elaborar un informe técnico jurídico respecto a la operatividad de la Resolución COPISA-PLENO-2025-018. En la Resolución mencionada habla acerca de la del Comité Nacional de Clasificación Integrada de Seguridad Alimentaria SIF. Este documento se elaboró conjuntamente con el Ingeniero Pablo Castro, quien ha estado llevando el seguimiento de esta propuesta. porque el fue la persona encargada de realizar el informe técnico donde él explica las actividades que han venido realizando mediante reuniones con la FAO, PMA, con la presidenta de la COPISA.

Sin embargo a pesar de que estaba en vigencia esta Resolución, en una reunión de alto nivel, con la señora presidenta han tomado la decisión que esta actividad lo realice el MAGAP, en vista que el MAGP, va asumir esta responsabilidad, lo que le toca hacer a la COPISA, es derogar esta Resolución ya que dicha Resolución estaba vigente como COPISA, si las autoridades han tomado la decisión que esta actividad lo realice el MAGP, no tenía lógica que siga vigente la Resolución N°018. Razón por la cual el Ingeniero Pablo Castro realiza el informe técnico señalando que se realizó actividades cuando estaba vigente esa resolución, En el informe manifiesta, no tiene caso de continuar con esta actividad ya que no esta a cargo de la COPISA de dar continuidad al proyecto y yendo a la parte normativa legal, también es pertinente, específicamente al Código Orgánico Administrativo, artículo 118., 130, en concordancia con el artículo de la LORSA, el 3.3 de la ley. Orgánica, el 3.3 del Estatuto que da atribuciones para que el Pleno específicamente en Resoluciones y la autoridad como presidenta puede tomar esa atribución de revocar porque el término es revocar, no sería derogar. Derogar es en base a los reglamentos y leyes, esto es una resolución administrativa, lo señaló en base al artículo 118 del COA., que se verificó y se analizó jurídicamente que es viable la revocatoria de esta resolución.

Toma la palabra el Conferencista Sergio Coronel, antes de la aprobación que sin duda vamos aprobar la revocatoria, en el párrafo N° 4 dice posteriormente en el marco de la Coordinación Técnica, ahí ¿está refiriendo lo que dice el técnico Pablo Castro? Que en la reunión de alto nivel se decidió que no continúe liderando la COPISA, porque lo va a liderar el MAGP, que en el momento oportuno no conocí, mi precisión es: consulto: ¿hay una comunicación oficial?, ¿hay una memoria técnica?, ¿hay un Acta?.

Responde el analista jurídico, si tenemos una memoria y un registro de asistentes con sus respectivas firmas.

Responde el Conferencista Sergio Coronel, absuelta esa preocupación y siendo que existe documentos de sustento, me permitiría **mocionar que sea aprobada la propuesta de revocatoria de esta Resolución.**

Toma la palabra el Conferencista Miguel Riofrío, quien apoya la moción presentada por el conferencista Sergio Coronel, solo quería acotar dos cosas:

Estos informes técnicos jurídicos deberían tener numeración porque un poco esta moción debería estar integrado por los numerales dada la forma como está estructurada el punto.

El primero sería **“Dar por conocido el informe técnico a jurídico”**, si tuvieran numeración sería más fácil colocar la numeración. Ahorita tendríamos que detallar conocer el informe técnico jurídico del análisis de la Resolución N°-COPISA-PLENO-2025-018 para hacer la continuidad institucional, por eso la sugerencia es colocar una codificación numérica.

En el numeral 2 sería lo que plantea el Conferencista sergio Coronel **“declarar la revocatoria de la RESOLUCIÓN N°-COPISA-PLENO-2025-018.**

Presidenta de la COPISA, Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria técnica proceda en tomar votación por la moción presentada por el Conferencista Sergio Coronel y apoyada por el Conferencista Miguel Riofrío con la incorporación de algunas acotaciones, quien menciona que la Resolución debería salir: **Primer punto “dar por conocido el informe técnico jurídico...” segundo punto, “declarar la revocatoria de la Resolución. N°-COPISA-PLENO-2025- 018.**

#### **CONOCIMIENTO DEL INFORME TÉCNICO JURIDICO PARA LA REVOCATORIA DE LA RESOLUCIÓN N°-COPISA-PLENO-2025- 018. .**

| CONFERENCISTA          | A<br>FAVOR | EN<br>CONTRA | ABSTENCIÓN | BLANCO | AUSENTE | JUSTIFICACIÓN |
|------------------------|------------|--------------|------------|--------|---------|---------------|
| Econ. Miguel Riofrío   | X          |              |            |        |         |               |
| Ing. Carlos Ruíz       | X          |              |            |        |         |               |
| Lcdo. Daniel Soriano   | X          |              |            |        |         |               |
| Ing. Loyda Olivo       | X          |              |            |        |         |               |
| Antrop. Jimmy Marchán  | X          |              |            |        |         |               |
| Ing. Sergio Coronel    | X          |              |            |        |         |               |
| Ing. Angelina Guayllas | X          |              |            |        |         |               |
| <b>VOTACIÓN TOTAL</b>  | <b>7</b>   |              |            |        |         |               |

El Conferencista Miguel Riofrío menciona: A favor de la moción.

El Conferencista Carlos Ruiz menciona: Por la moción presentada.

El Conferencista Daniel Soriano menciona: A favor de la moción.

El Conferencista Jimmy Marchán menciona: A favor de la moción.

La Conferencista Loyda Olivo menciona: A favor de la moción.

El Conferencista Sergio Coronel menciona: A favor de la moción.

La Conferencista Angelina Guayllas menciona: A favor de la moción, pero es importante adjuntar documentos que sustenta el informe.

La Secretaria Técnica informa que se tiene siete votos a favor del séptimo punto del orden del día. Presidenta Loyda Olivo, manifiesta una vez aprobado el séptimo punto del orden del día, por favor señora secretaria dígnese leer el siguiente punto.

**PUNTO OCHO. – Conocimiento y aprobación del informe preliminar de Rendición de Cuentas período 2025.**

Presidenta Loyda Olivo, cede la palabra al Delegado encargado de presidencia ante el Comité de Rendición de Cuentas, Conferencista Daniel Soriano, el mismo que manifiesta mediante Resolución COPISA-005-RP-202, emitida por la Presidencia de la institución, se me delegó para representar en el Comité de Rendición de Cuentas, según el artículo de esa resolución, la conformación del Comité de Rendición de Cuentas del artículo N°.2, la designación como delegado de Presidencia así como también en el tema de Asesoría Jurídica con el señor abogado aquí presente, de las cuales se han realizado varias reuniones en función de un cronograma de trabajo que fue considerado en el Comité, el mismo que ha sido dividido en cuatro fases, la primera fase, que es la organización interna institucional, la segunda fase corresponde a la elaboración del informe de rendición de cuentas, la tercera fase que habla sobre la deliberación pública, que justamente se lo realizará en el mes de abril, y la cuarta fase, que viene a ser la entrega del Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Por el momento estamos terminando la fase 2, que es la elaboración del informe de Rendición de Cuentas, dicho informe queríamos tratar en una reunión de trabajo, sin embargo por temas de agenda de muchos compañeros Conferencistas no se pudo realizar, pero se dio a conocer remitiendo a los correos electrónicos de cada uno de los compañeros Conferencistas. Por otro lado a través del Comité, se remitió a Secretaría Técnica para que ella a su vez remita a Presidencia para que se pueda dar cumplimiento al cronograma establecido como es la revisión aprobación del formulario y el informe preliminar de Rendición de Cuentas. En este sentido, se ha abocado a conocimiento y la importancia de tratar este tema en esta Sesión del Pleno.

En virtud de ello la información ha sido remitido a ustedes, estimados compañeros, para su revisión, y aportes al documento, sin embargo, no lo he recibido.

Toma la palabra el Conferencista Sergio Coronel, quien manifiesta, en verdad el documento denominado Informe Preliminar de Rendición de Cuentas de la COPISA periodo fiscal, 2025. Ha sido puesto en conocimiento por parte del compañero Daniel Soriano, el mismo que está liderando esta comisión para el conocimiento de cada uno de nosotros, si no ha existido observaciones, esto quiere decir que

estamos de acuerdo en términos generales con el documento y adicionalmente hemos escuchado el día de hoy de manera muy puntual la explicación del compañero Daniel de tal forma que me permito **mocionar “Dar por conocido y aprobado el Informe Preliminar de Redición de Cuentas de la COPISA, ejercicio fiscal 2025,** el mismo que ha sido apoyado por el Conferencista Jimmy Marchán.

Presidenta Loyda Olivo, solicita la al Secretaria Técnica Wilma Suárez, proceda en tomar votación por la moción presentada por el Conferencista Sergio Coronel y apoyada por el Conferencista Jimmy Marchán.

### **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS, EJERCICIO FISCAL 2025.**

| CONFERENCISTA          | A<br>FAVOR | EN<br>CONTRA | ABSTENCIÓN | BLANCO | AUSENTE | JUSTIFICACIÓN |
|------------------------|------------|--------------|------------|--------|---------|---------------|
| Econ. Miguel Riofrío   | X          |              |            |        |         |               |
| Ing. Carlos Ruíz       | X          |              |            |        |         |               |
| Lcdo. Daniel Soriano   | X          |              |            |        |         |               |
| Ing. Loyda Olivo       | X          |              |            |        |         |               |
| Antrop. Jimmy Marchán  | X          |              |            |        |         |               |
| Ing. Sergio Coronel    | X          |              |            |        |         |               |
| Ing. Angelina Guayllas | X          |              |            |        |         |               |
| <b>VOTACIÓN TOTAL</b>  | <b>7</b>   |              |            |        |         |               |

El Conferencista Miguel Riofrío menciona: A favor de la moción.  
 El Conferencista Carlos Ruiz menciona: A favor de la moción.  
 El Conferencista Daniel Soriano menciona: A favor de la moción.  
 El Conferencista Jimmy Marchán menciona: A favor de la moción.  
 La Conferencista Loyda Olivo menciona: A favor de la moción.  
 El Conferencista Sergio Coronel menciona: A favor de la moción.  
 La Conferencista Angelina Guayllas menciona: A favor de la moción.

La Secretaria Técnica informa que se tiene siete votos a favor por la aprobación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas. Presidenta de la COPISA, Conferencista Loyda Olivo expresa con 7 votos a favor ha sido aprobado el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas, por favor señora Secretaria de lectura al siguiente punto del orden del día.

### **PUNTO NUEVE. – Conocimiento de la propuesta borrador del programa de capacitación en soberanía alimentaria para los SISAN.**

Presidenta Loyda Olivo manifiesta, como el proponente de este tema es el conferencista Sergio Coronel, cedo la palabra para que realice una breve explicación de la propuesta.

De inmediato interviene el Conferencista Sergio Coronel, quien manifiesta, me he permitido efectivamente elaborar un documento borrador de lo que sería el Programa de Capacitación para la Soberanía Alimentaria. Está redactado en términos, convencionales para este tipo de documentos, con un capítulo que habla de antecedentes, un segundo capítulo sobre la base legal, un tercer capítulo relacionado con el tema de la justificación, un cuarto capítulo relacionado con objetivos tanto general como específicos, un quinto capítulo que habla de beneficiarios y metas, el sexto estrategias, el séptimo la localización de la propuesta, el octavo proyectos, programas. 9 costos del programa y 10 organismos ejecutores. Como decía la compañera presidenta, efectivamente, en días anteriores, en el espacio de trabajo pudimos hacer una explicación muy breve de los alcances de esta propuesta, que en definitiva tendría, como antecedentes, el hecho de que a inicios de este año hicimos una evaluación del funcionamiento de los SISAN, recordarán y ahí se notaba de que algo había que hacer para dinamizar su funcionamiento, encontrando el tema de capacitación como una estrategia para que eso ocurra.

Esta propuesta fue llevada a la primera reunión del SISAN Nacional por nuestro compañero vicepresidente, quien expuso esta propuesta que fue, bien llevada por parte de del compañero Miguel y acogida por los integrantes del SISAN Nacional. ¿La pregunta que me quedó ahí sonando y a qué capacitación nos referimos? ¿Cuál es la propuesta de capacitación? Y en conversaciones con los Conferencistas, con los técnicos, han surgido una serie de temas, por ejemplo, se hablaba del tema de Derechos Campesinos, el tema de los mapas de la soberanía alimentaria con experiencias muy valiosas que se han dado. ¿Creo que en la parte del oriente ecuatoriano por parte del compañero Jimmy, había unas ideas generales estas me parecen que había que organizarlas. En segundo lugar viene de una experiencia que seguramente será compartida con ustedes, pero que yo siempre la pondero para justificar la necesidad de la capacitación. Esto es el hecho de que en la instancia del SISAN provincial, yo he estado en el Oro, ahora estoy en Loja, Zamora y no es extraño es un denominador común para que este paradigma y este Objetivo Estratégico del Estado, este tema del derecho ciudadano para que la soberanía alimentaria pueda cristalizarse, se requiere la voluntad política de las autoridades que dirigen las instituciones, pero también se requiere contraparte de que los productores, consumidores, pescadores artesanales y ganaderos y todo lo demás se apropien de este concepto y puedan exigir, porque puede estar escrito de mil maravillas el Marco Legal, puede haber inclusive voluntad política, pero si no hay quien se apropie, exija y reclame, y hay un tejido social que esté activo, no ocurre ,entonces uno de las mecanismos para resolver este tema de alguna manera el déficit, me parece que podría ser la capacitación que de manera apropiada este Pleno la COPISA, sí lo planteó y lo sugirió, a nivel de la primera Sesión del SISAN Nacional.

Dicha propuesta está sustentada en atender la demanda de capacitación que hay en los diferentes SISAN, tanto a nivel del SISAN Nacional en algunas entidades han sugerido temas de capacitación, pero también a nivel de los SISAN territoriales,

demandan la necesidad de la capacitación y por otro lado, también está respaldado. en el marco de las competencias que tiene la COPISA señaladas en la Constitución señaladas en la propia LORSA, hay un asunto muy importante que de pronto no está siendo bien aquilatada.

Es obligación del Estado y de las de las leyes respectivas de que se institucionalice un programa de capacitación y de investigación a través de la extensión, hoy se habla de vinculación con la sociedad, esto lo dice de manera expresa a través de las Universidades, Institutos Tecnológicos y Colegios Agropecuarios del país, siempre hemos estado hablando que es necesario hacer una alianza con la Academia para, avanzar en estos propósitos.

Estos serían los aspectos que sustentan la necesidad de tener una propuesta, la misma que se ha ido avanzando un poquito, en estos últimos tiempos, de manera acelerada, por ejemplo, hemos logrado reunirnos con el Rector de la Universidad Amawtay Wasi, donde dispuso a educación continua que encantado trabajaría en esta propuesta. Igual lo hemos hecho luego de superar algunas dificultades con Instituto Superior Tecnológico Juan Montalvo de Loja , también lo hemos hecho luego de la reunión del SISAN del 19 de marzo en Cuenca con las autoridades de la Universidad de Cuenca, donde se realizó una reunión de trabajo virtual bien importante y el director de vinculación con la sociedad de esa institución. En términos verbales de manera expresa han designado a una persona, en el caso de las 3 instituciones para que trabaje en esta propuesta. Yo creo que deberíamos aprovechar esta coyuntura, inclusive ampliar en lo posible a una Universidad del oriente a lo mejor también en la Costa. Entonces ¿cuál sería la hoja de ruta?, primero debería conocer lo que estamos haciendo a nivel de Pleno, aportar todos para que sea pertinente con la participación de todos los miembros del Pleno de la de la COPISA, luego designarse a un miembro del Pleno o de pronto se constituye una comisión ocasional, cualquiera de las dos opciones es válida, pero alguien de este Pleno tiene que responsabilizarse este proceso.

¿Cuáles serían los siguientes pasos a seguir? Tendríamos que hacer de manera inicial una especie de carta de compromiso con las instituciones iniciales que han acordado trabajar esta propuesta, ¿por qué una carta compromiso inicial? Porque de lleno van a entrar las instituciones a hablar eso nos señalaron las 3 instituciones que han dicho lo propio, nosotros encantado, apoyaríamos en tanto y cuanto discutamos los contenidos. Nuestros docentes harían el diseño de la malla curricular y lo otro es seleccionar de manera conjunta a los docentes, pero me parece que es súper pertinente para que eso ocurra debería haber una carta que para las propias instituciones y para la COPISA, nos permita avanzar en ese diseño. ¿Qué propuestas de contenido tendrían este programa de capacitación? Básicamente 3: el primero estaría dirigido a los SISAN o sea, autoridades, alcaldes, presidentes de las juntas, directores provinciales y técnicos de las instituciones. el nombre y contenidos lo acordaremos con las propias autoridades y la planta docente de las diversas instituciones.

El segundo estaría dirigido para el tema de los productores, esta sería una propuesta de la escuela de agroecología y economías alternativas para la soberanía alimentaria, en definitiva, vamos un poco entendiendo de que la soberanía es un fin, pero lo logramos a través de la agroecología, pero también haciendo otras formas distintas a lo convencional de economías alternativas. Una de ellas es la economía social y solidaria que consta en nuestro marco legal.

El tercero sería un curso de nutrición saludable y consumo responsable de bienes y servicios. En el primer tema, yo me permití hacer una propuesta de contenidos, para el segundo tema, hemos recogido lo que lo que hay en las diversas instituciones y de la propia COPISA hace sus cursos, lo que hemos hecho, es una condensación de los temas para proponer a las autoridades y con ellas definir y sobre el tercer punto de nutrición y salud hemos pedido a la compañera María José. Bustamante que nos haga una propuesta y ella gentilmente, ya nos hizo la propuesta de temas, para proponer a la Academia, esto es nuestro interés, finalmente ellos validarán, ampliarán, adecuarán a las condiciones que sean del caso. En definitiva el paquete tendría esto 3 contenidos, uno dirigido a los miembros del Sisan, el segundo la escuela de agroecología y economías alternativas para la soberanía alimentaria y el tercero el curso de nutrición saludable y consumo responsable de bienes y servicios. Cada uno de estos tiene un público que es primero del Sisan, el tema de la escuela para las organizaciones sociales y el tercero para los técnicos promotores de salud, tanto para el Ministerio de Desarrollo Humano, así como para el Ministerio de Salud Pública. Para un público en general, es decir, para los consumidores. Todo lo demás, yo diría cuestiones de mallas curricular, cuestiones de docentes, cuestiones de costos lo estableceremos en la parte del avance del diseño de manera conjunta con los docentes asignados por estas instituciones. ¿Siempre le hemos planteado a las autoridades de que pongamos un costo lo más bajo posible en el marco de la responsabilidad social Universitaria. Entonces, esto sería que discutamos la posibilidad de tener un certificado que tenga un aval académico, ya son detalles que lo iremos haciendo en el camino. Para concluir la expectativa sería de que tengamos en lo posible en este año, ojalá hasta el primer semestre la aprobación de esta propuesta, cuyo marco sería una carta de compromiso, una vez que tengamos una propuesta donde puedan ser llevadas a cabo a nivel nacional en diferentes partes, adecuando las condiciones con docentes, con técnicos, con apoyo de sectores donde he podido comentar han dicho sí, Por ejemplo el Ministerio de Salud han manifestado nosotros podemos ayudar con profesores para el tema de nutrición, la Secretaría de Planificación para las políticas públicas y así por el estilo, por eso cuando ponemos, los organismos ejecutores siempre estamos poniendo que será la COPISA, serán las instituciones de educación superior que en un convenio o en una alianza se plantee que los Ministerios respectivos u ONGs puedan apoyar de acuerdo a las temáticas.

En resumen, como este documento también está en sus manos, es una propuesta en construcción, se va a trabajar con otros actores, por lo que solicito compañera presidenta, compañero Conferencistas que esta propuesta se de por conocido y

además se recomienda que se continúe con el proceso de gestión, para dar cumplimiento, es por ello que tiene que ser encargado a alguien, mismo que puede ser un miembro del Pleno o la Comisión Técnica.

Toma la palabra la Conferencista Angelina Guayllas, quien manifiesta que ha leído la propuesta de capacitación presentada por el Conferencista Sergio coronel, apoya la propuesta.

Seguidamente interviene el Conferencista Daniel Soriano, quien menciona, he leído la propuesta veo que está bien estructurada, donde se encuentra los antecedentes, justificación, el aspecto legal, los objetivos, el alcance que se requiere, cómo se va a desarrollar a nivel nacional. Yo más quería fortalecer algo, no sé si en el tema de los proyectos programas, por ejemplo, en el segundo punto que habla de escuela de agroecología y economías alternativas para la salud alimentaria, veo que dentro del paraguas de economía alternativas, además de la EPC, está por ejemplo, las otras actividades productivas, quizás se pueda ingresar a los pequeños acuicultores, pescadores, para que se visibilice. En la propuesta de contenido exclusivamente en el punto 2 habla de prácticas agroecológicas para la soberanía alimentaria. Ahí se podría considerar prácticas agroecológicas y sustentables, porque toda práctica que hace el pequeño acuicultor, pescador lo hace en forma sostenible. Quisiera que se agregue un punto que diga pesca, acuicultura artesanal y soberanía alimentaria que sería un subpunto, del resto yo veo muy bien en ese sentido.

Por qué razón se consideró el tema acuicultor, porque involucra a los pequeños maricultores artesanales que actualmente tienen cerca de unos 6 años en auge, de ahí estoy de acuerdo y apoyo la moción de la compañera Angelina.

Seguidamente interviene el Conferencista Jimmy Marchán, quien manifiesta que va hacer un intento de moción **“Dar por conocido y aprobar la propuesta del Conferencista Sergio Coronel y realizar el encargo de su posterior sostenimiento al mismo compañero Sergio Coronel.**

Luego interviene la Secretaria Técnica Wilma Suárez, quien indica existe algunas propuestas de mociones presentadas por los señores Conferencistas las mismas que me he permitido sistematizarlas razón por la cual me permito dar lectura de las mociones:

**1 “Dar por conocido la propuesta borrador del programa de capacitación en soberanía alimentaria en los SISOAN”**

**2 “Encargar al Conferencista Sergio Coronel el desarrollo de la presente propuesta, en coordinación con la técnica responsable del eje de formación”,** moción que ha sido presentada por la Conferencista Angelina Guayllas y apoyada por el Conferencista Jimmy Marchán..

Presidenta Loyda Olivo, solicita la al Secretaria Técnica Wilma Suárez, proceda en tomar votación por la moción presentada por la Conferencista Angelina Guayllas y

apoyada por el Conferencista Jimmy Marchán.

### **DAR POR CONOCIDO LA PROPUESTA BORRADOR DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SOBERANÍA ALIMENTARIA.**

| CONFERENCISTA          | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | BLANCO | AUSENTE | JUSTIFICACIÓN |
|------------------------|---------|-----------|------------|--------|---------|---------------|
| Econ. Miguel Riofrío   | X       |           |            |        |         |               |
| Ing. Carlos Ruíz       | X       |           |            |        |         |               |
| Lcdo. Daniel Soriano   | X       |           |            |        |         |               |
| Ing. Loyda Olivo       | X       |           |            |        |         |               |
| Antrop. Jimmy Marchán  | X       |           |            |        |         |               |
| Ing. Sergio Coronel    | X       |           |            |        |         |               |
| Ing. Angelina Guayllas | X       |           |            |        |         |               |
| <b>VOTACIÓN TOTAL</b>  | 7       |           |            |        |         |               |

El Conferencista Miguel Riofrío menciona: A favor de la moción.

El Conferencista Carlos Ruiz menciona: Por la moción.

El Conferencista Daniel Soriano menciona: A favor de la moción.

El Conferencista Jimmy Marchán menciona: A favor de la moción.

La Conferencista Loyda Olivo menciona: A favor.

El Conferencista Sergio Coronel menciona: A favor.

La Conferencista Angelina Guayllas menciona: A favor.

La Secretaria Técnica informa que se tiene siete votos a favor por la aprobación del punto N°9. Presidenta de la COPISA, Conferencista Loyda Olivo, exterioriza después de haber agotado este punto por favor señora Secretaria de lectura al siguiente punto del orden del día.

### **PUNTO DIEZ. – Varios**

Toma la palabra el Conferencista Sergio Coronel, quien manifiesta quiero hacer una consulta a la señora presidenta se me informe ¿Qué gestión ha realizado con respecto al ingreso de los nuevos Conferencistas que reemplazaría a los Ex Conferencistas, Lucciola Goya y Cesar Zambrano?.

Responde la señora presidenta Loyda Olivo, compañero Conferencista me permito informarle que se ha remitido los documentos necesarios al Consejo de Participación Ciudadana y control Social para que sea considerado y sus espacios de Sesiones del Pleno y se designe a los Conferencistas que van a ser reemplazar en los espacio, uno por fallecimiento y el otro por renuncia, la persona encargada de dar seguimiento a este tema es el Doctor Edgar Calvache, por lo que solicito la intervención del mismo.

Gracias señora presidenta, con respecto a su consulta señor Conferencista me he ido por 3 ocasiones al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En primera instancia, di seguimiento a un oficio que se envió el 15 de diciembre de

2025, cuando pregunté con el número de proceso, porque fue remitido mediante sistema documental Quipux. No tenían conocimiento, decían disculpen se nos ha traspapelado, la segunda vez que fui a ver manifestaron que ya están tramitando, mismo que se encuentran en la dirección jurídica, estamos pidiendo el informe jurídico respecto al tema porque su caso es medio complicado debido a que estas elecciones fueron hace muchos años atrás y tenemos que recabar información en Secretaría y hay mucha información que un poco nos ha traspapelado, pero a más tardar venga después del feriado de Semana Santa para ya poder contar con alguna Resolución o documento de respuesta al pedido solicitado.

Con respecto a lo del Conferencista Cesar Zambrano, dijeron también está en el área jurídica, estamos haciendo el informe respectivo, los dos oficios que se remitió al Consejo de Participación Ciudadana, nos ofreció entregar el informe en la próxima semana.

Presidenta Loyda Olivo manifiesta, en este punto quiero comentarles un poco de los avances de algunos de los convenios que la institución tiene con algunas entidades y otros posiblemente lo tengamos, dentro de ello con la Universidad Salesiana, carta de intención con el GAD Cantonal de Montufar, provincia de Carchi.

Otro tema, por recomendación del compañero César Zambrano, es que con la UNAE, solamente hemos estado con carta de intención puntual para el tema del Enclave, es importante ir mirando la posibilidad de un Convenio, tomando en consideración que en algunas cosas la Universidad nos podría brindarnos apoyo.

#### **PUNTO ONCE. – Clausura.**

La presidenta de la COPISA, Conferencista Loyda Olivo, manifiesta después de haber agotado una larga agenda para esta jornada de la presente Sesión Ordinaria N°6 del Pleno de la COPISA, me permito clausurar esta Sesión, siendo exactamente las 16H57 del día martes 31 de marzo del 2026.

Para constancia de lo actuado firman la presidenta y la Secretaria Técnica del Pleno de la COPISA, que certifican, en la ciudad de Quito a los treinta y uno del mes de marzo de dos mil veinte y seis.

Certifica:

Ing. Loyda Olivo  
PRESIDENTA DE LA COPISA

Certifica:



Lda. Wilma Suárez  
SECRETARIA TÉCNICA DEL PLENO DE COPIA

